

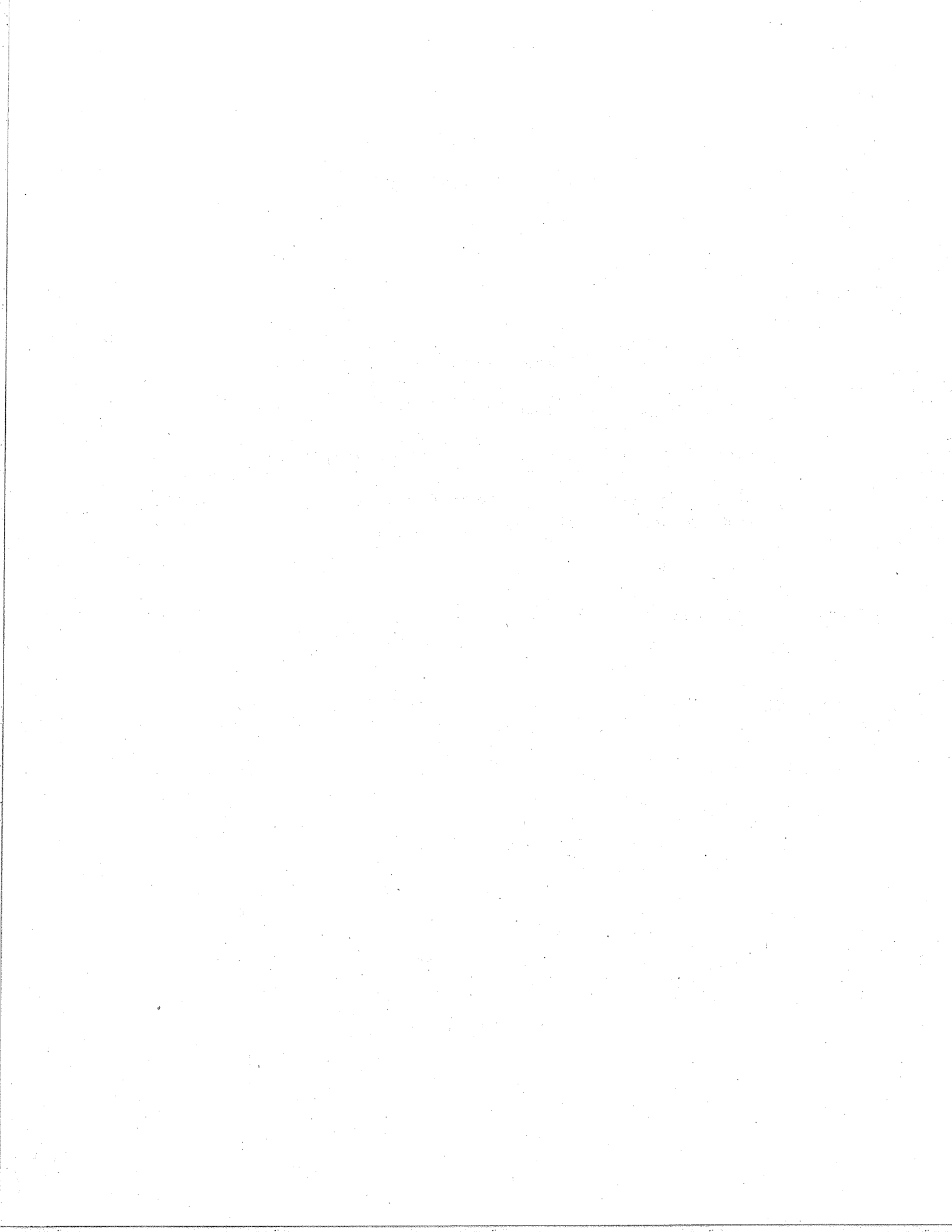
SEGUNDA SESION ORDINARIA
DE LA COMISION EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE
JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2015

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal,
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma;
- IV. Presentación del Director de medio ambiente y los funcionarios responsables de las dependencias ambientales;
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura de los trabajos de la sesión

Integrantes

Sindica Anna Bárbara Casillas García Vocal de las Comisiones de Medio Ambiente.	MC
Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres Vocal de la Comisiones de Medio Ambiente	PRI
Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes Vocal de la Comisión de Medio Ambiente	PRI
Regidor Rosalío Arredondo Chávez Vocal de las Comisiones de Medio Ambiente.	MC
Regidor Bernardo Macklis Petrini Presidente de la Comisión de Medio Ambiente	PVEM



Comisión Edilicia de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Guadalajara

Acta de la sesión de la Comisión Edilicia de Medio ambiente celebrada el 12 de noviembre del año 2015 en el Palacio Municipal de Guadalajara ubicado en avenida Hidalgo numero 400 en la Zona Centro de este Municipio,

I. Iniciando con la sesión, toma el uso de la voz el Presidente de la Comisión, Regidor Bernardo Macklis Petrini:

Agradezco su presencia, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos), del día 12 de noviembre del 2015, en el salón anexo al pleno de la presidencia municipal de Guadalajara, damos inicio a la segunda sesión ordinaria de la comisión edilicia de medio ambiente como convocante procediendo a tomar lista de asistentes.

Sindica Anna Bárbara Casillas García

Presente.

Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes

Presente.

Regidor Rosalio Arredondo Chávez

Presente.

Presidente de la Comisión, Regidor Bernardo Macklis Petrini:

Informo a los presentes que contamos con la presencia de tres regidores de la comisión de medio ambiente se declara entonces quórum legal y validos los acuerdos que de esta sesión emanen, por lo tanto damos por desahogado el primer punto de la orden día.

Dicho a lo anterior procedo a leer el orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma.
- 4.-Presentación del director de medio ambiente y los funcionarios responsables de las dependencias ambientales.

5.-Presentación de los proyectos ambientales de las dependencias.

6.- Asuntos varios.

7.- Clausura de los trabajos de la sesión.

II. Continuando con el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini manifiesta lo siguiente:

En desahogo el segundo punto se pone a su consideración la aprobación del orden del día, por lo que les pregunto si se aprueba.

(se aprueba)

Aprobado.

III. En seguida, el Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini continua con el tercer punto del orden del día:

En desahogo del tercer punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión celebrada el 14 de octubre del 2015 toda vez que la misma fue circulada a los integrantes de la comisión convocante con 48 horas de anticipación es por lo que solicito amablemente a los vocales de la comisión de medio ambiente la dispensa de su lectura preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien ponga a su consideración la aprobación del acta mencionada.

IV. y V. Continuando con el orden del día propuesto, siendo el cuarto y quinto punto, el presidente de la comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini expresa:

Continuando con el cuarto punto del orden día se informa que se realizó invitación a los señores directores de medio ambiente y de movilidad de este H. ayuntamiento así como en funcionarios de la secretaria d medio ambiente y desarrollo territorial del gobierno del estado la primera invitación al director de medio ambiente y sus jefes de área con la finalidad de que nos presentaran la nueva estructura de la dependencia y la forma como se desarrollarían las actividades, la segunda invitación fue para la dirección de gestión del aire de la SEMADET, que al momento del envío de la orden del día no se tenía confirmada, razón por la cual no fue incluida y que les pido su dispensa y autorización para

incluir en este punto la presentación de sus programas en materia de calidad del aire les pregunto si se aprueba.

(se aprueba)

Aprobado.

De la misma manera se invitó a la Secretaria Técnica de Movilidad la Licenciada Valeria Huérfano sin embargo siendo honor la verdad la invitación de la Secretaria Técnica de Movilidad, fue de manera personal y directa y amablemente aceptó por lo cuál les pido su dispensa y autorización para incluir en este punto cederle el uso de la voz les pregunto si se aprueba favor de manifestarlo de manera común.

(Se aprueba)

Aprobado.

Aprobado este punto cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de La Comisión para que nos proponga la logística de participación de los invitados.

Mtro. Edgar Olaz Preciado, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Muchas gracias Presidente con el permiso de usted, de la sindica y señores regidores formo y doy cuenta de la presencia de los señores Jefe de Unidad de Arbolado la Ing. Norma Camacho Camacho, Jefe de Unidad de Protección Ambiental Lic. Rafael Guillermo Tello Gálvez, el Jefe de Unidad de Gestión Integral de Residuos el Ing. Diego Eden Winter Blanco, así mismo de la Jefa De Unidad de Cambio Climático la Lic. Inmaculada Ramírez Rojas, con la representación del Ing. Sube se encuentra presente el biólogo Juan Álvarez Salazar Jefe de Departamento de Impacto Ambiental, el orden y la logística que propongo hasta este momento quiero decirle Señor Presidente Señores Regidores que se incorporarán en desarrollo de las sesiones tanto los representantes de SEMADET así como también el Representante de Movilidad si tienen a bien ustedes por conducto del Señor Presidente de aprobar que en el primer término participen los señores Jefes de Área del Ayuntamiento de Guadalajara y conforme se vaya desarrollando la sesión se incorporen el resto para tal efecto propondría por conducto de la presidencia que fue en primer término el Biol. Juan Álvarez, Jefe de Departamento de Impacto Ambiental que en esta ocasión participa como la representación del Ing. Sube, Director de Medio Ambiente, segundo término la Jefa de Unidad de Arbolado, el tercer término el Jefe De Unidad de Protección Ambiental, el cuarto termino el Jefe de Unidad de Gestión Integral de Residuos y por ultimo, para esta participación el Jefe de Unidad de Cambio Climático por lo que vea

a los servidores públicos integrantes de la Dirección de Medio Ambiente, por lo que veo Señor Presidente, poner a disposición de los Señores Regidores la siguiente dinámica, al terminar ellos su participación tendrían evidentemente la posibilidad de preguntas y respuestas por cada uno de los Señores Regidores por su conducto Señor Presidente ruego lo ponga a su consideración de la Comisión.

Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini

Esta a su consideración la metodología propuesta se vota de manera económica favor de hacerlo levantando la mano.

Aprobado.

Mtro. Edgar Olaz Preciado, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Bien una vez que fue aprobado Señor Presidente, me permito entonces ceder el micrófono en primer lugar al Biol. Juan Álvarez Salazar, Jefe de Departamento de Impacto Ambiental que en esta ocasión participa en representación del Ing. Sube, Director de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Biol. Juan Álvarez Salazar, Jefe de departamento de impacto ambiental de la Dirección de Medio Ambiente.

Gracias, que tal buenos días, como ya mencionaron mi nombre es Juan Álvarez me encuentro ahorita como encargado del departamento de impacto ambiental estoy a sus ordenes la dinámica que les propongo sería la maestra Brenda Ramírez nos va a decir una pequeña introducción de lo que viene siendo esta nueva estructura que estamos presentando ante ustedes y posteriormente los jefes irán mencionando las partes que les corresponde le cedo la palabra a la Maestra Brenda.

Mtra. Brenda Ramírez:

Buenos días, la Dirección de Medio Ambiente para la administración 2015-2018, busca institucionalizar una política ambiental que preserve el hábitat de los ecosistemas urbanos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y de los seres vivos haciendo de Guadalajara una ciudad evidentemente sustentable y sostenible por medio de ciudadanos informados y conscientes de la responsabilidad individual productiva en las sesiones de cuestión y gobernanza ambiental, evidentemente esto tiene que ver por que el gobierno de Guadalajara es la institución más cercana a la gente y necesitamos que se ampare fundamental y prioritaria la política ambiental .

La visión a largo plazo es que la ciudad en Guadalajara ejecute una política ambiental innovadora para el desarrollo sostenible en zonas conurbadas hacer ejemplo en la cuestión integral de los residuos, en la preservación del arbolado endémico, que vigila la calidad del aire procura la restauración de suelos regula las emisiones a la atmosfera y

controla las descargas al agua, esto es porque es el ámbito de competencia que nos atribuyen el reglamento vigente de la Administración Pública Municipal.

Los valores para nosotros han sido la creatividad la confianza, la eficiencia, ética, honestidad, innovación, lealtad, responsabilidad y solidaridad, es decir, ustedes van a ver el día de hoy que la Dirección es un equipo técnico, un equipo que tiene objetivos y valores desde el inicio de su preparación de la administración por tanto tenemos que visualizar desde adentro lo que queremos plasmar hacia el exterior y también presidir los comentarios de cada uno de los habitantes de la zona de Guadalajara.

El diagnóstico ambiental evidentemente Guadalajara tiene una población casi de un millón y medio de habitantes se ha denominado la tercera zona más poblada después del Distrito Federal y de la ciudad de Nezahualcoyotl, la zona metropolitana habita casi cuatro millones y medio de habitantes quienes Guadalajara es el punto de origen y destino para todos los que trabajan viven estudian o realizan una actividad social o económica en la zona de metropolitana de la ciudad. Guadalajara es el centro, es una ciudad que ya no puede crecer en territorio pero si puede crear políticas ambientales, públicas que sean el eje para toda la zona metropolitana, es la segunda ciudad más poblada del país después de la zona metropolitana de México como zona urbana, es la novena ciudad más grande de América latina y también Guadalajara se ha convertido en la primera anegación de América Latina, eso es lo que se está denominando a nivel internacional el banco mundial y el fondo de desarrollo de programa de Naciones Unidas.

Guadalajara cuenta con zonas urbanas que nos dan respiro y oxígeno a la ciudad estamos en una altitud promedio de 1500m sobre el nivel del mar, los ríos o las cuencas de aguas más importantes son el Río San Juan De Dios, el río Santiago y el arroyo de Atemajac, nos preocupa que algunos de ellos han sido ocultos pues están gravemente dañados y contaminados de sus aguas, tenemos pulmones el bosque de la primavera, la barranca Huentitán de oblatos, cerro viejo al sur, cerro de cuatro que es la zona de fragilidad ambiental que nos une con Tlajomulco y Tlaquepaque es también una zona prioritaria y un eje en el cual queremos innovar. Tenemos bosques importantes que representan a la ciudad a nivel internacional, el Bosque los Colomos ubicado al oriente de la ciudad, el Parque Agua Azul en el centro y el parque González Gallo.

En cuestión de residuos es alarmante generamos 1777 T de residuos diarios solamente de residuos sólidos urbanos en la ciudad lo que representan 1.19 per cápita, es decir, lo que generamos cada habitante aquí se contabilizan los residuos también de los visitantes pero es lo que llegan al relleno sanitario.

Llenamos por decirlo así es un ejemplo 2.4 veces el estadio Jalisco en un año, y bueno la distribución de los residuos el 48% son orgánicos, el 38% inorgánicos esos dos primeros el objetivo y la misión es que empiecen a ser valorizados, y el 21% sanitarios.

En cuestión de aire la ración diaria que respiramos es de 327gr de gases tóxicos por habitante, se incorporan diariamente en la zona metropolitana de Guadalajara 370

vehículos esto es fuente de la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco, algunos de ellos no han sido registrados. Superamos la media nacional 4 vehículos por persona que transitan en la Zona Metropolitana, es decir, tenemos 4 millones de personas circulando diariamente. En 2011 superamos 6 días la norma ambiental, es decir, 140 partículas de pm10 que es, altamente contaminante y en 2012 el promedio de imecas para la zona metropolitana de Guadalajara fue de 87 esto es un promedio que queremos también medir en conjunto con el tema de monitoreo atmosférico del Gobierno del Estado y zona metropolitana.

En cuestión de áreas verdes el 7% del territorio cuenta con áreas verdes públicas y privadas, de las cuales el 5.26 son áreas publicas es decir, son todos los camellones glorietas parques y jardines, a los cuales el Municipio está obligado a darle mantenimiento esto representa 679 espacios públicos incluyendo las unidades deportivas, existe un árbol por cada tres personas en promedio de nuestra ciudad y existe menos de un metro cuadrado de área verde en promedio por Guadalajara.

En cuestión de agua consumimos 216 L de agua por habitante por día, el lago de Chapala abastece el 70% de la zona de Guadalajara, se extraen de este más de 10 m3/s, y buena obligación en materia de agua es, participar de manera activa y proactiva en la parte técnica para dar cumplimiento a las obligaciones de la cuenca Lerma Santiago, bueno esas son las acciones más destacadas de la Dirección, primero vigilar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, proponer y gestionar las disposiciones reglamentarias relacionadas con las actividades del medio ambiente, elaborar manuales de organización y procedimiento que hemos dado orden y estructura al nuevo organigrama, informar a la coordinación general de gestión integral de la ciudad de la cual somos parte los avances de las actividades y los resultados estadísticos que permitan medir la mejora de la calidad ambiental. Cedo la palabra a Winter.

Ing. Diego Eden Winter Blanco, Jefe de Unidad de Gestión Integral de Residuos:

Muchas gracias, yo les voy a explicar la lógica que tienen los cambios en el organigrama anteriormente la Secretaría de Ecología de Medio Ambiente, tenía a su cargo la Dirección de Manejo de Residuos, la Dirección de Parques y Jardines y la Dirección de Prevención y Control Ambiental, todas estas direcciones ejercían funciones tanto operativas como técnicas, y entonces en la lógica del organigrama se separan las funciones operativas y pasan a formar parte de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales y las funciones más técnicas se quedan en la Dirección de Medio Ambiente, esto con una lógica de que los servicios operativos van a intentar mejorar la eficacia y la eficiencia en cuanto a la prestación del servicio público y nosotros como Dirección de Medio Ambiente, vamos a enfocarnos en temas técnicos, en temas de estudios de proyectos de estrategias y de dictaminación van a ser en su momento marcaremos los lineamientos para prestación del servicio público sobre todo enfocado en los lineamientos ambientales. La Dirección también en esta lógica tiene áreas de especialización, un área es la cuestión integral de residuos, otra la unidad de cambio climático y resiliencia de esta área depende la educación ambiental, la otra unidad es la de protección ambiental y la de unidad de

arbolado urbano, ya en su momento vamos a explicar las funciones y atribuciones de cada área.

En cuanto a las atribuciones más relevantes, la Unidad de Gestión Integral de Residuos es emitir los reglamentos y posiciones jurídico administrativas de observancia general, dentro de sus jurisdicciones respectivas a fin de dar cumplimiento establecida en la Ley Federal para Prevención y Gestión Integral De Residuos, esto es, emitir los reglamentos, en resumen provenientes de las Leyes Federales y Estatales y también elaborar en coordinación con las dependencias competentes con la participación de representantes de los diferentes sectores sociales y empresariales expertos en la materia, los programas municipales para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos orientados en la reducción rehuso y reciclaje, que mas adelante presentaremos los proyectos en los que estamos trabajando cada área ; y otra atribución es establecer y tener actualizado el registro de los grandes generadores de sólidos urbanos, así como dictaminar a los generadores de cantidades menores de 1600 Kg al año , en coordinación con las competencias competentes en este caso la recolección domiciliaria hay varias empresas, o negocios menores que generan cantidades mínimas y en este sentido lo que nosotros hacemos es tomar esas cantidades mínimas como si fueran residuos sólidos domiciliarios, entonces la prestación de servicio se hace gratuito; y por ultimo llevar registro y control de las instancias encargadas de padrón de prestadores de servicios ambientales, estos son los recolectores particulares de residuos para la recolección en el municipio así como expedir y revocar autorizaciones respectivas en cuanto a su operación y en cuanto al destino de los residuos en el relleno sanitario. La misión es básicamente desarrollar programas y proyectos que contribuyan a la prevención, el rehuso el reciclaje y la correcta disposición final de los residuos sólidos urbanos en la zona metropolitana en colaboración con otras instituciones públicas y privadas; y como visión nos proyectamos como una unidad referente de la correcta gestión integral de residuos a nivel nacional. Algunos de los proyectos con los que estamos trabajando el primer proyecto es la habilitación de acopio modelo de residuos reciclables valorables y educación ambiental en mercados municipales en unidades deportivas, escuelas , tiendas departamentales edificios del ayuntamiento y también predios del ayuntamiento aquí vamos a evaluar cual es el mejor modelo de centro de acopio hay distintos modelos de centros de acopio y valorar cual es el que nos conviene más de acuerdo a las características del municipio, nos planteamos una meta de acopiar y reciclar 13700 T el primer año y bueno, ahí vienen los presupuestos que estamos solicitando, el segundo proyecto es la adquisición de la infraestructura es la maquinaria y equipo para la producción de composta para la calidad antiguamente se han tenido varias iniciativas de producción de composta y al parecer no ha sido de la calidad suficiente como para poderla integrar en los mercados productivos y ahora tenemos el reto de producir composta de calidad para poder integrarla debidamente a los mercados, y en tercer lugar estamos elaborando una campaña de concientización y socialización para la separación de residuos domiciliaria, también el programa de separación de residuos lleva 15 años intentándose realizar en la actualidad no se separan los residuos entonces tenemos el reto de concientizar a la sociedad y negociar y trabajar con las distintas instancias correspondientes para lograr la correcta separación recolección valorización diferencia de residuos disposición final, nos planteamos una meta de 40

colonias el primer año con un 70% de eficiencia de separación a medida que en los siguientes años podremos aumentar las metas, ahora nos planteamos 40 colonias porque queremos sentar un antecedente de buena separación y proyecto que realmente puedan sostenerse con el tiempo porque tenemos el antecedente de que prácticamente en otras administraciones intenta ser este programa y nos estamos planteando el reto, aunque empecemos poco a poco diseñar un proyecto que realmente trascienda en el tiempo.

Mtra. Inmaculada Ramírez, Jefe de Unidad de Cambio Climático y Resiliencia

Buenos días nuevamente me presento, soy la Mtra. Inmaculada Ramírez, estoy encargada de la Unidad de Cambio Climático y Resiliencia, las atribuciones relevantes que competen a esta unidad es diseñar programas y proyectos y políticas públicas para la captación al cambio climático y la mitigación de emisiones a nivel municipal, evaluar técnicamente el PACMUN mejor conocido como la de acción climática municipal definir los instrumentos para la gestión de evaluación de políticas ambientales conforme a las políticas y programas de protección civil municipal y a las tendencias de innovación existentes realizar investigación y recopilación de datos en materia ambiental y cambio climático, fomentar educación, investigación y desarrollo e innovación en ésta materia para el establecimiento de programas de prevención y contaminación por ruido vibraciones y energía térmica proveniente de fuentes fijas y participar en el diseño de incentivos que promuevan acciones para la adaptación y mitigación, en resumidas cuentas lo que pretende la unidad es diseñar política pública en materia de mitigación del cambio climático y hacer propuestas de acciones de resiliencia y adaptación, la misión que busca esta unidad es diseñar dirigir y aplicar y evaluar las políticas públicas ambientales el municipio para la adaptación al cambio climático y mitigación de emisiones de gases puestos de efecto invernadero y su visión es ser un organismo de la administración central pública municipal para que coadyuve en la creación de estrategias de orden metropolitano es decir que estén vinculados con otros municipios en pro de la mitigación de cambio climático y la ejecución de platicas resilientes, para que sean adaptadas para toda la ciudadanía. Los programas institucionales que va a abordar esta unidad son 4, estos programas son ejes de los cuales se desprenden a otra serie de acciones que están vinculadas al recurso que se ha solicitado, el primer programa es la red de jardines ombbligo que tiene por objetivo construir el segundo jardín ombbligo y generar estrategias de cultura con la impartición de cursos talleres y actividades formativas de modelos comunitarios fortaleciendo el modelo comunitario de agricultura urbana y valorización de residuos, es decir, este programa pretende trabajar transversalmente con otros programas de la gestión de manejo integral de residuos la meta mal proyectada los cálculos abro paréntesis se realizaron conforme a los datos per cápita y son perceptibles pero en primer instancia, se pretende la construcción del segundo jardín ombbligo la realización de 156 actividades y eventos, el acopio de 4 T de residuos inorgánicos, así como 4 T de residuos orgánicos una proyección de visitantes de 12 mil mensualmente y personas capacitadas en huertos urbanos, el presupuesto solicitado al 2016 es por un monto de \$ 3 605.00 pesos, y las acciones a nivel ya puntual aparte de los talleres es realizar cursos de verano investigación socioeconómica para determinar cuáles son las necesidades y fortalezas en la comunidad en la cual se va a

instalar el segundo jardín ombligo, así como establecer una propuesta normativa donde se cedería en comodato este jardín ombligo para que sea adoptado por la comunidad y el municipio solamente vigile su adecuada administración y realice actividades de índole de educación ambiental.

El segundo programa de ejecutar este trabajo es el programa de educación municipal en el cual busca fortalecer los programas educativos en escuelas de educación básica , media superior y superior 78 profesores capacitados , 78 escuela visitadas en cualquiera de los niveles y 124.8 T, que tengamos la certeza de que los niños o los jóvenes hayan sido capacitados en los talleres pues tener la certeza de que realicen esas acciones y los trasladen a sus hogares entonces es en conjunto con eso es tener la evidencia que efectivamente el programa ha impactado en la calidad de vida en la cierta forma de la población.

El presupuesto solicitado son de \$ 636, 600.00 pesos y las acciones a nivel puntual que se desprenden es la ejecución de un programa de liderazgo ambiental, para la competitividad los talleres que ya han sido mencionados, formas de capacitación la ejecución de las actividades que se presentan en el calendario medioambiental y una intensa colaboración con instituciones públicas y privadas en materia educativa así como en organismos competentes de educación.

El tercer programa es el plan de acción climática municipal el cual tiene por objetivo, por parte de nuestra unidad es aplicar estrategias que generen actividades encaminadas a la Mitigación y Adaptación debido a las consecuencias de Cambio Climático, produciendo así las clases de efecto invernadero desde la competencia municipal. Como todos sabemos en el PACMUN se desprenden muchas estrategias en las cuales diversos factores deben ejecutar y el municipio conforme a la naturaleza de su gestión lo que va a propiciar es que se haga un análisis técnico para el PACMUN y la acción de educación en cambio climático, es decir, va a ir a la par con la educación medio ambiental que se incrementa en el programa anterior la meta anual proyectada es de análisis técnicos creación de materia piloto en medio ambiente, esta materia será a partir del convenio que se pueda establecer a través de la Secretaria de Educación Pública de Jalisco y las firmas de convenio con la Secretaria para la Ejecución.

El presupuesto solicitado \$263,200 pesos, y las acciones que se realizaran a nivel puntual son cuestiones de materia técnica realizar el proyecto de ejecución del programa y realizar una evaluación y monitoreo del mismo.

Y por ultimo esta el programa de inventario de emisiones el cual tiene por objetivo desarrollar el inventario de emisiones del municipio de Guadalajara identificando la fuente de contaminantes al aire por fuentes fijas y fuentes de área para la elaboración de medidas de mitigación de dichas fuentes contaminantes a través de la formulación de una metodología de muestreo aleatorio estratificado polietapico de 160 giros. El muestreo no se pueden visitar todos los giros comerciales es un universo de 28 mil casi 29 mil giros entonces vamos a determinar los agregados saber cuáles giros competen en materia de

monitoreo de emisión de gases y a partir de eso se tiene proyectado por fuentes una muestra de 160 giros para tener una información mas representativa.

La meta anual proyectada es la emisión de un documento técnico de identificación de las fuentes de área y fuentes fijas es decir un documento donde venga la metodología, donde vengan las acciones de ejecutar para el levantamiento de campo y la creación de un inventario de emisiones el presupuesto solicitado es de \$ 745,200 pesos, que por obvias razones por ser un programa sumamente técnico, quizás tengamos que ser muy innovadores y creativos de hacer uso de software libre y de diversos convenios con instituciones con organismos públicos y privados que quieran colaborar, las acciones a nivel puntual son la generación de un banco de información, este banco de información seria a partir de la habilitación de una plataforma en el cual la población tenga acceso pueda monitorear los avances en materia ambiental del municipio y tener un fortalecimiento del recurso de transparencia a nivel municipal, posteriormente la construcción de indicadores y también la emisión de reportes y de informes técnicos de avances, seria todo.

Mtro. Edgar Olaz Preciado, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Si me permite antes cedo la palabra al Presidente de la Comisión para que se dé cuenta de los regidores que se reintegran.

Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini

Integramos a la Comisión a la regidora María de los Ángeles Arredondo y al regidor Salvador de la Cruz.

Mtro. Edgar Olaz Preciado, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Muchas gracias, disculpen y de la misma manera señor presidente y señores regidores doy cuenta de la presencia de Valeria Huérfano, ¿es correcto su nombre Huérfano?

Lic. Valeria huérfano, Secretaria Técnica de La Dirección De Movilidad

Si

Mtro. Edgar Olaz Preciado, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Secretaria técnica de la dirección de movilidad en este evento asiste con la representación del director, bienvenida, continuamos.

Ing. Norma Camacho, Jefa de la Unidad de Arbolado Urbano:

Buenos días soy norma Camacho, y vengo de la Unidad de Arbolado Urbano, las atribuciones relevantes de mi unidad es determinar los protocolos de manejo del arbolado urbano con el Municipio elaborar e implementar en colaboración de las dependencias correspondientes de los programas de poda y derribo de arboles así como su restitución,

emitir dictámenes de poda trasplante y/o derribo e informar a las dependencias competentes, garantizar que la producción de ornato y arboles de los viveros municipales considere preferentemente la propagación de plantas nativas de la región con potencial ornamental y que las que sean introducidas estén plenamente adaptadas a la misma, además de que no provoquen la diseminación de plagas y enfermedades o se diseminen por escaparse de cultivos propagando así una contaminación biológica.

Filosofía de arbolado urbano su misión es garantizar la protección adecuada gestión del arbolado urbano y su visión es recuperar y aumentar el arbolado urbano del municipio con reglamentación técnicas y nuevas prácticas con el fin de crear un vinculo con la ciudadanía y el arbolado.

Los programas institucionales que estamos proponiendo para esta unidad, es un programa de control de saneamiento de las planta parasita muérdago, esto creo que ya se viene haciendo un poco, pero vamos a seguir con el saneamiento, el objetivo es el saneamiento de la planta, la parasita denominada muérdago, ya que de no manejarse de esta manera puede acabar con el arbolado urbano del municipio de Guadalajara, la meta anual son 3mil arboles intervenidos y su presupuesto solicitado para el 2016 son de 2millones .

El programa de rehabilitación de viveros mejorar la condiciones de las practicas que se venían realizando en los viveros municipales, con el fin de contar con el arbolado de buena calidad y poder proporcionar calidad al momento de llevar a cabo las reforestaciones, esto viene encaminado un poquito a las cosas que se venían haciendo a lo que se plantaba arbolado de muy mala calidad y no se garantizaba su supervivencia, se plantaban arbolitos de metro y medio y solo el 20% tenía vida, los demás se secaban; no tenia caso hacer el gasto en esto, estamos haciendo la habilitación de viveros para que exista el arbolado adecuado para hacer las plantaciones .

La meta de estos son 14mil arboles con las siguientes especificaciones, 2.5metros de altura, 2 pulgadas de diámetro de la base quier4e decir medido de la base del tronco, 15cm de arriba y un mínimo de 70cm d copa, esto viene encaminado que el árbol este constituido, no sembrar varitas ni ramitas y que vengan en contenedores de 25 galones para garantizar que no se caigan que se paren solitos, para esto tiene un presupuesto de un \$1 `532,500.00 pesos.

En el programa de cierre de centros de acopio forestal y consolidación de un parque metropolitano, esto es, llevar a cabo un acopio del centro de acopio actual hasta llegar a su etapa de cierre y considerar que ahí mismo donde se encontraba un bosque urbano, un parque que ayude mas a la ciudadanía de ese lugar , la meta anual seria el cierre de centro de acopio para esto necesitamos \$ 1`371,500 pesos, tenemos comedores silvestres de alimentación de aves se colocaran plantas silvestre del gusto de las aves para que de esta manera coman de esta y que eviten comer muérdago y así evitar su retorno a la zona , el muérdago llega aquí a la ciudad por las aves, la mayoría se propaga de esa manera, entonces al tratarles de poner los comedores , con plantas silvestres que sean de su mayor gusto con esto estamos evitando que coma muérdago de otra parte y

se lo traigan aquí a la ciudad, entonces sería un proyecto piloto para saber si evitamos que se siga propagando la planta junto con el programa de control de saneamiento, la meta anual son comedores instalados en puntos estratégico y parques del municipio para eso estamos pidiendo 200 mil pesos, es nada más para hacer la producción de la planta silvestre y poderla plantar en lugares estratégicos.

El último proyecto de la elaboración de tags que serian para la identificación y la localización del arbolado, estamos tratando de hacer una especie de pulseritas para que cada arbolito que venga de cada dictamen y de cada donación tenga su identificación y de lo que falta ver quien lo planteó, porque fuè que lo plantaron ahí y quien fuè el que donó y no tener el descontrol de no pues quien sabe que no fue el que lo puso, serian 50 mil tags y para eso estamos pidiendo 100 mil pesos, muchas gracias. Cedo la palabra al Lic. Rafael Tello.

Lic. Rafael Tello, Jefe de Unidad de Protección Ambiental:

Bueno mi nombre es Rafael Tello , soy abogado y soy el representante de la Jefatura de Protección Ambiental , vamos intentar hacer esto un poquito más dinámico, mi área pues básicamente es la parte difícil por que la parte que le toca inspección y vigilancia en esa parte que es el primer acercamiento del Ayuntamiento con el ciudadano, entonces nuestras principales atribuciones es evaluar el impacto de riesgo ambiental para emitir los dictámenes correspondientes a la organización proyectos de obra, actividades industriales, comerciales y de servicios de competencia municipal.

¿Qué quiere decir?, El aire, bueno vamos a decir las siguientes atribuciones y después les vamos a decir tal como está mi área ; modificar los planes de desarrollo, predispuesto en la normativa ambiental aplicable con otras dependencias correspondientes, dar seguimiento al cumplimiento a los dictámenes, a través de las visitas de verificación técnica y de vigilancia que eran lo que les comentaba durante todas las etapas de los proyectos de obra , recibir las denuncias de todo hecho u omisión que ocasiones pueda ocasionar desequilibrio ecológico o daños al ambiente, dar seguimiento a las denuncias que una vez recibidas hay que ejecutarles y por ultimo vigilar en coordinación con dependencias la operación de los giros establecidos en el municipio y emitir las recomendaciones a que haya lugar y a las instancias competentes.

Ya una vez que vimos los que confieran nuestras atribuciones de mi área específicamente quiero explicarles para la ciudadanía que viene la entienda está dividida en tres áreas , en tres departamentos el primero que es el de la evaluación de proyectos ambientales que es un trabajo conjunto con la dirección de obras públicas donde el promover, ciudadano o empresario pretende realizar un proyecto debe de evaluar de manera ambiental su proyecto para ver si este es viable o no lo es porque recordemos que la parte del medio ambiente es importantísimo y aquí quiero retomar una cita que hace una empresa inglesa que dice que el 80% del impacto ambiental, de productos servicios e infraestructura se determina en la etapa del diseño para mi yo creo que es muy importante porque si respetamos estos tiempos y estas planeaciones vamos a poder realizar la ejecución de la manera sustentable, después otra área que tengo es el

departamento de seguimiento ambiental que es la parte dura de mi unidad digámosle así, porque es la parte en la que el Estado, mediante nuestra representación va a llegar con el ciudadano y le va a decir tu actividad requiere de estos requisitos para que este dentro de la normativa ambiental, nosotros no tenemos las atribuciones de multa ni de sancionar, nuestras atribuciones son de apercibimiento, nosotros es una parte bonita porque vamos a ilustrar al ciudadano de lo que le toca hacer, y por último, tengo el otro departamento que es el de verificación y control ambiental que es trabar de manera coordinada con la dirección de padrón y licencias para que todos los giros y establecimientos que pretenden operar cuenten con las directrices ambientales para su giro.

Entonces tenemos un eslabón mas, nuestra visión es aplicar las medidas preventivas y correctivas encaminadas a la protección y la mejora de la calidad del aire, del agua y del suelo, en Guadalajara vigilando el cumplimiento de la normativa ambiental, como para esto tenemos el departamento de seguimiento ambiental que mediante los verificadores nos van a auxiliar para poder dar cumplimiento a este objetivo y la visión es ser una institución que favorezca la sustentabilidad del ambiente en el Municipio de Guadalajara para mejorar la calidad de vida de la población atendiendo los lineamientos existentes en materia ambiental.

Pasamos a los programas institucionales como mi área es un área meramente operativa, más que un área de educación ambiental, a lo de creación de proyectos, estamos trayendo dos proyectos piloto que son la conversión de un equipo motorizado eléctrico que queremos hacer, queremos llegar al objetivo de nuestra operación es sustentable lo que queremos hacer es cambiar un vehículo a ,mecánico dejar de utilizar la gasolina, y para eso estoy pidiendo 186mil , después esta el programa de bicicletas generadoras de energía en espacios públicos ¿que se busca hacer esto?, todo mundo sabe que si el medio ambiente no está bien, la salud no está bien, entonces tratando de analizar esta analogía buscamos que la gente en su día a día generar una actividad física pueda cargar su celular, o pueda cargar su laptop o algún instrumento y este matando dos pájaros de un tiro, digo si lo queremos ver así, y el tercero es la renovación sostenible para la protección ambiental, básicamente es poder contar con todo, herramientas elementos, para yo poder operar, porque no hay equipo para poder hacer esto de inspección y vigilancia, que no hay equipo, sonómetros, explosímetros todo esto no nos ayuda para cumplir con actividades de día a día y por último es tomando el tema del área de evaluación de proyectos ambientales estamos solicitando que se está incorporando un cobro a dicha dictaminación como lo hacen a nivel estatal y lo hacen a nivel federal en instancias ambientales para que con esto podamos obtener recursos para seguir creando operación o políticas públicas, el monto total serian \$ 742,740 pesos.

Mtra. Brenda Ramírez:

Ya nomas para concluir básicamente lo que estamos buscando como Dirección de Medio Ambiente es, que los programas y proyectos se institucionalicen durante la administración, para eso hemos dedicado los tres primeros meses hacer una planeación estratégica que nos permita tener diagnósticos mucho más actualizados y confiables de la realidad social en la ciudad de Guadalajara al nivel interno, estamos haciendo trabajos en

coordinación de ejercicios de lógica fluida, análisis foda y metodología de diagnóstico y eso nos ha permitido definir los programas y proyectos que cada jefe de unidad les ha presentado y lo que va a marcar en el largo plazo la política ambiental municipal que evidentemente queremos que sea un eje factible de replicarse en zona metropolitana, y para eso como crecemos de recursos humanos financieros y de comunicación un poco bajos, en materia ambiental, lo que estamos garantizando es la transversalidad con los ciudadanos que son los más importantes asociaciones vecinales organismos de la asociación civil, instituciones educativas el Gobierno del Estado, Gobierno Federal y obviamente para que ellos nos ayuden a la gestión de recursos a la obtención y gestión de información y a la implementación de los programas.

En total tenemos 5 ejes estratégicos hemos agregado la cuestión ambiental que es la propia administración, o la operación de la administración, el monto que estamos requiriendo para presupuesto 2016 es de 17 millones, que incluye cerca de 20 programas institucionales.

Para eso el tema de comunicación y diseño pues es muy importante porque es lo que se mantiene hacia el exterior.

Héctor Orozco:

Si buen día, Héctor Orozco del área de comunicación y diseño sabemos que el municipio debe de generar y está obligado a informar la dirección de medio ambiente, debe de dar resultados para programas y proyectos en diferentes secciones el área de comunicación dirige la estrategia de divulgación maneja la estrategia actualizando los productos que sirven como herramienta para llegar a la ciudadanía básicamente es una herramienta para poder transmitir el mensaje y todas las acciones que la secretaria tiene proyectada para esto tenemos un proceso de diseño y estrategia de comunicación que básicamente se conforma en el análisis de la investigación, si vamos a lanzar un programa o un proyecto deberán saber primeramente a lo que nos estamos enfrentando por eso se hace un previo análisis seguido de a quién nos vamos a dirigir al público dirigido cual es nuestra audiencia que es lo que necesita y básicamente es eso.

Después vamos a lo que es el mensaje, tenemos que estar conscientes que ese mensaje sea claro y conciso y que llegue en buena manera a la ciudadanía, seguido de la estrategia en base a todo lo que ya sabemos es más que nada proyectar bien todo lo que la dirección tiene que decir, después nos vamos a un proceso creativo que es la parte en la que se hace la conceptualización en base a toda la información que se tiene y después nos vamos a la sección de comunicación que ya son básicamente los vehículos en los que no vamos a basar para poder transmitir el mensaje como son el internet, medios impresos, radio, todos los vehículos que nos permitan llegar después vamos a lo que son las propuestas y ajustes porque siempre hay cambios, este es un equipo multidisciplinario es una pieza en la que hay interacción básicamente con todas las unidades de la Dirección, y en ellos se hacen lluvias de ideas después vamos a un cronograma que es el que respetamos los tiempos de comunicación de la campaña y por último la evaluación, a final de la campaña

se evalúa si realmente funciona o hay que hacer cambios, si podemos desechar o podemos seguir con la propuesta que se hace de la comunicación.

Los eventos conmemorativos que tenemos en el calendario ambiental, en enero 26 tenemos el día mundial de la educación ambiental, del 10 de enero al 7 de febrero la campaña anual de acopio de árboles de navidad, en el mes de febrero el día 27 tenemos la campaña de acopio de electrónicos de residuos electrónicos y de eléctricos, marzo 26 la hora del planeta, mayo 22 día mundial del agua, junio 5 día mundial del medio ambiente, julio del 20 al 24 cursos de verano de jardín ombligo, mes de octubre del 21 al 24 tenemos el día mundial de ahorro de energía y el día internacional contra el cambio climático y diciembre 15 tenemos un concurso de árboles de navidad con material reciclado. Cedo la palabra.

Ing. Diego Eden Winter Blanco, Jefe de Unidad de Gestión Integral de Residuos:

En esta parte del fortalecimiento jurídico realmente son las tres líneas donde requerimos del apoyo de la comunidad de la población para llevar la mejor manera, la primera son en cuanto a los reglamentos y todo estamos trabajando ya en la modificación de algunos reglamentos dados los cambios que ha habido, en las áreas en cuanto a las atribuciones y funciones en su momento ya también les presentaremos nuestros proyectos que hemos estado presentando en este día a detalle, para su evaluación y aprobación, en su caso el segundo es la cuestión política, el apoyo para la asignación de los recursos y en su caso el apoyo para el posicionamiento del tema de medio ambiente como prioritario y como urgente y el tercero la gestión financiera en cuanto los proyectos extraoficiales, extraordinarios perdón, y sería por el momento todo.

Mtro. Edgar Olaz Preciado, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Muchas gracias, siguiendo con la metodología aprobatoria, las señoras y señores regidores se tiene contemplada la intervención de los mismos para un dialogo con los intervinientes, Señor Presidente si por su conducto quiere dirigir la participación de los Señores Regidores.

Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini:

Pregunto a los Regidores si, ¿alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra?, le cedo el uso de la palabra a la Sindico.

Sindica Anna Bárbara Casillas García:

Gracias, una duda respecto a la jefatura que ve la materia del arbolado, si tiene contemplado algún proyecto para cambiar los eucaliptos irlos a lo mejor poco a poco cambiando, porque entiendo que por que no es una especie propia de estos territorios son los que ocasionan muchos problemas en materia de riesgo en el atlas de protección de civil porque son los mas susceptibles a caerse; la pregunta seria esa.

Ing. Norma Camacho, Jefa de la Unidad de Arbolado Urbano:

En una primera etapa tenemos lo que es el censo, vamos a hacer el censo de las especies que tenemos en camellones en áreas verdes, para darnos cuenta de la presencia también de todos estos tipos de especies que no coinciden o no deberían de estar en el lugar en el deben estar, yo pienso que en una segunda etapa si nos iríamos en base a eso, para hacer el cambio de las especies que no pertenecen al lugar, y si efectivamente los eucaliptos y todos esos pues son arbolitos que afin de cuentas dentro de su condición pues además de ser peligrosos tienden a no dejar crecer lo que tienen alrededor entonces si yo pienso que tal cual como programa no lo tenemos todavía, pero en una primer etapa estamos haciendo el censo del arbolado para darnos cuenta de que es lo que existe ahorita.

Sindica Anna Bárbara Casillas García:

Muchas gracias.

Ing. Norma Camacho, Jefa de la Unidad de Arbolado Urbano:

De nada.

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:

Buenos días a todos con el permiso del Presidente y los Señores Regidores, yo de primera mano se me hace muy interesante la presentación, yo llegue en un momento, llegue temprano y luego me tuve que retirar a otro pendiente y luego ya regrese y lo que alcance a ver se me hizo muy interesante, me está comentando el presidente, que si nos van a hacer llegar la presentación para darle una checadita, pero si comentarles de primera mano que a lo mejor valdría la pena comentarles que tengan mucho cuidado como hubo la reforma del reglamento de la administración pública municipal, pero hay otros ordenamientos que no fueron regulados ni actualizados, que tengan mucho cuidado porque de alguna u otra manera van a afectar a algún tipo de situación, y puede irse eso a que particulares se vayan a recurrir los procedimientos que ustedes hagan, entonces de primera mano yo creo que la Comisión nos llevamos como tarea tratar de armonizar el marco normativo del área de ecología y medio ambiente para efectos de que tenga todo su marco legal lo mejor posible, ahí si a lo mejor tendríamos un plan de trabajo y de aquí para con el apoyo de Chelio y todos los demás lo empezamos a ver, segundo me llamo mucho la atención, lo comentaba con la Sindico, yo estuve hace algún tiempo aquí, y estaba muy de moda lo de protocolo de quito, estuvimos trabajando para ver si algunas empresas algunas áreas del Gobierno Municipal pudieran haber sido beneficiadas en bajar recursos del protocolo para en beneficio de la ciudad y en beneficio de los particulares y lo mas importante en beneficio de medio ambiente.

Yo de lo poquito que vi, no vi un área específica si lo enunciaron, pero la verdad yo sé que hay muchos apoyos internacionales que puede ser beneficiada la ciudad y particulares de empresas, a lo mejor valdría la pena que un área expofeso si lo viéramos y con todo el apoyo del Presidente es una de las políticas de él, y con el apoyo de la comisión

podríamos ser los gestores interlocutores para crear todas las condiciones para que pudiéramos bajar apoyos en beneficio de la ciudad y en beneficio también de los particulares porque modernizarían todos los esquemas que ellos caminan .

Desafortunadamente aquel modelo del protocolo pues no funciona lo cual que aquí hay mucho ecologista y sabe el antecedente de los grandes capitales de los grandes intereses internacionales que fueron los que bloquearon ese buen proyecto que yo creo que en un principio era sano.

Y lo tercero con todo respeto, yo lo vería al revés el comentario de la Sindico, estamos en periodo en el que ahorita hasta previo inicien las aguas que es a mediados de junio, valdría la pena que en el tema de protección civil, si lo viramos al revés de acuerdo al atlas de riesgo que nos presentaron el otro día donde estuvo el regidor Chalio y que le tenemos que sacar jugo, si nos señalaron mucho tipo de arbolado y de situaciones en cuestiones ambientales, donde valdría la pena que si los que ya vieron en mucho riesgo, lo viéramos en prioridad previo a que llegue el temporal de aguas, yo si lo vería al revés que tuviéramos la oportunidad, de que lo viéramos para efectos de que, es más factible que viéramos que tomamos la providencias a que, después el particular que sea dañado venga con un juicio en contra del municipio y nosotros tendríamos que resarcir un daño patrimonial por parte del estado, pero de lo general yo vi bien el planteamiento y valdría la pena checarlo, siempre me ha llamado la atención porque no tienen facultades coercitivas este tipo de áreas por que al final las hacen la tareas ese va ser el tema de la organización de los reglamento para que tenga la fortaleza pero de primera mano esos serian mis comentarios presidente y continuar con todo gusto haber q podríamos abonarle para el presupuesto que nos están abanando de acuerdo a los números y a lo que se vaya a recabar ver en la manera de lo posible haber en q podríamos apoyar el área. Es cuanto presidente.

Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini:

Gracias regidor, le cedo el uso de la palabra al regidor Rosalio.

Regidor Rosalio Arredondo Chávez:

Gracias presidente, yo solamente tres puntos que me llamaron mucho la atención, en ésta presentación el primero el que ya decía mi compañero Regidor Salvador, el hacer una campaña de prevención porque efectivamente yo como integrante también de la Comisión de Protección Civil, nos daban un diagnostico donde teníamos en la ciudad, mucho de los arboles, que por alguna situación de algún dictamen, no se lleva un derribo o solamente el ciudadano solicita el poder quitar o cambiar el árbol y solo se les da un dictamen de poda pero esos que quedan de poda pues después son varios y provocan algún accidente como ha pasado en la ciudad sobre todo en el temporal de lluvias yo creo que sí tendría que generarse una campaña por que al mapa que nos entregaron protección civil de verdad que era alarmante tenía varios puntos que si marcaban en esa tendencia en donde muchos árboles estaban en peligro en riesgo y la dirección de ecología no había tenido el conocimiento o no había estado presente en la presentación del dictamen o ya

cuando estaba caído llegaban las autoridades y decían que lo habían solicitado desde hace un mes o hace dos meses y nunca me dictaminaron, lo que si pedir en ese sentido se pueda hacer una campaña muy preventiva, muy rápida, sabemos que el trabajo ésta infinito pero si hacer ese esfuerzo por generar esa parte.

Ing. Norma Camacho, Jefa de la Unidad de Arbolado Urbano:

Si claro mira, de entrada si está muy interesante esta parte de la parte activa seria cuestión de platicarlo y hacerlos en coordinación con parques y jardines porque son ellos a fin de cuentas la parte activa los que realizan la que hace la acción, pero si me lo llevo de tarea para poder hacer una dictaminación completa de todos los que serian en riesgo y darles una prioridad, igual como todos sabemos pues estamos un poco escasos en muchas cosas entonces tratar de hacer las cosas en la medida de lo posible que tenemos ahorita.

Regidor Rosalio Arredondo Chávez:

El segundo punto, es que me llamo mucho la atención esta presentación es que tenemos, el municipio tiene 91 puntos, que son los mercados municipales en ese sentido a los mercados no se les ha dado una importancia relevante , han de pensar que ahí no tienen basura, residuos, no lo sé, a mi me gustaría que ojala que en ese programa en ese plan de trabajo que ustedes tienen pudieran incorporar sobre todo ese sentido de educación ambiental de capacitación porque muchos de esos lugares están totalmente fuera del orden, no quisiera mencionar algunos cuántos de esos 91, les puedo asegurar que se puede hacer mucho y mas porque son lugares que son más pequeños y se puede congrega con la parte de ellos locatarios de poder hacer las campañas de los residuos orgánicos inorgánicos y la separación de basura y se puede meter más una política pública muy establecida muy ecológica y que nos pueda de un buen referente a todos nos pueda dar ese gran efecto que poder, pues premiar para la ciudad sobre todo porque la estructura de los mercados nos abren toda la parte de la ciudad , nos basaremos en la zona oriente poniente norte sur, que tendríamos una buena infraestructura, que a propuesta aquí con el apoyo de la Comisión y del Presidente que pudiéramos nosotros o presentar un plan de trabajo para poder externárselo a las direcciones correspondientes y poderlo sumar porque yo veo que meten las colonias meten los parques meten todo pero si los mercados los han dejado donde no se han metido muy de lleno, ni siquiera con una condición de capacitación ni siquiera con un programa específico y que se pueda llevar en una manera de mucha participación y sobre todo de dar un buen entendimiento a esta cuestión de generar y la gente pueda ver esa cultura ecológica, yo creo que ustedes que están haciendo el inicio de ésta mesa de trabajo y su plan de trabajo y si inclinar esa parte de poder y buscar en esos lugares puedan tener esa parte que mucho a necesitado, yo he recorrido esos 91 puntos que menciono y me he encontrado con que ya hay una auto organización, pero la autoridad no ha llegado a poder avalar es a parte a poder decir el cartón se ésta separando el aluminio la basura orgánica, y muchas veces se pierden mucha basura, porque se menciona un ejemplo muy sencillo, en la zona oriente tenemos un mercado el Felipe Ángeles es uno de los mercados que se puede decir q es el motor de la zona oriente más fuerte y de ahí sale lo que no se imagina de basura orgánica para

composta muchísima y todo se va y se llena al camión y va y se tira al tiradero cuando se va y se puede utilizar en otra situación, entonces tendríamos que hacer un plan una campaña y lógico ésta poder dar esa socialización con los mercados y porque no decir que podríamos tener el primer mercado ecológico, porque no podemos decir que tenemos el mejor mercado de la ciudad que se pueda distinguir por separación de residuos y sería un buen ejemplo para los demás habitantes.

El tercero, viendo de nueva cuenta el programa, el poder nosotros hacer que la ciudad pueda empezar a tener una cultura diferente sobre todo es donde tenemos que meternos fuertemente hoy en día porque en las colonias y los barrios seguimos encontrando con que la gente si cuida el arbolito pero no le da ese seguimiento si le gusta llegas tu a la casa le tocas en la puerta le regalas el arbolito y te lo acepta, como que le va a dar no sé el regalo de la vida, pero no tiene el conocimiento de ese seguimiento, yo lo veía hoy ahorita que viene la cuestión de la navidad va a venir a ahorita las noche buenas todo mundo va a querer arrebatarlas y si tú te pones en una esquina las regalas y vuelan, el problema es que, en el siguiente mes vamos a ver como quedaron esas noche buenas y ya se hace un desperdicio se hace una mal manejo y no se puede dar esa situación a mi gustaría que también en esa parte en conjunto con participación ciudadana que lógico ésta que ellos está el organizar a los colonos a los habitantes se pudiera incluir un programa en donde se le de ese conocimiento o se le empiece a incentivar esa cultura a la gente, porque la gente tiene la plantita pero ya no saben después que hacer porque ya la deja ahí o se le olvida, se la entregas bonita y ya después no se le da seguimiento ahí yo también diría que si pudiera vincular.

Ing. Norma Camacho, Jefa de la Unidad de Arbolado Urbano:

De hecho uno de los programas la visión más bien de la unidad de arbolado pues es hacer un vínculo con el ciudadano y el arbolado que se les está, ya no hacer una imposición, antes las cosas eran hacer una imposición o sea, sabe que yo municipio te pongo un árbol y lo tienes que tener afuera, ahora es hacer que la persona lo adopte como suyo, y lo cuide como suyo, y además con todo esto dentro del programa de los tags para el programa de arborización del arbolado nuevo que se va a poner y todo eso vienen una fichas técnicas cada arbolito que se le va a entregar a la población va a salir con una ficha técnica de ¿qué hacer con el arbolado que hacer a cierta edad?, ¿qué hacer en tantos años?, todo que es lo que el arbolito le pueda dar de beneficios su árbol, que la gente también tenga el área de la parte técnica de que es lo que ésta recibiendo y que es que pueda hacer con él, pues mucha gente pues si me pusieron un guayabo fresa pero pues no se q hacer con el ahí lo dejo nada mas lo riego y se me va yendo y cosas así.

Regidor Rosalio Arredondo Chávez:

Sobre todo darle un seguimiento.

Ing. Norma Camacho, Jefa de la Unidad de Arbolado Urbano:

Exactamente.

Regidor Rosalio Arredondo Chávez:

Por ejemplo yo me sorprendí el otro día ver enfrente del Hospital Civil que existe un jardín botánico; que de botánico no tiene nada, está lleno de todo menos de tener una condición botánica entonces son cosas que nosotros las podremos recuperar y sobre todo podríamos incentivar a que la gente pueda conocer esa parte en donde realmente existiera ese jardín botánico pues pueda una condición distinta. Es cuanto Sr. Presidente.

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres:

Primero que nada quiero felicitar reconocer el esfuerzo de todos por esta presentación que nos hicieron, nos orienta mucho sobre hacia donde van los objetivos que desean alcanzar yo quisiera pedirles algo muy básico, que es que nos intercambiamos los celulares, los correos electrónicos, para poder los regidores de la Comisión tener una comunicación más directa con ustedes, también me gustaría a fin de conocerlos un poco más que nos hicieran el favor de proporcionarnos su curriculum, para saber las áreas en las que han estado trabajando en este tema y pedirles que nos faciliten la presentación en digital, a fin de poderla estudiar un poco mejor, está muy interesante mas ahora que viene en el tema de los presupuestos para poder analizar los POAS que nos están presentando, muchas gracias.

Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini:

Gracias regidora, dos propuestas a consideración por nuestros compañeros Regidores una para instruir al Secretario Técnico para recabar las propuestas de todos los regidores para poder integrar el plan de trabajo de la comisión los dejo a su consideración si están a favor de manera económica levantando al mano.

(se aprueba)

Mtro. Edgar Olaz Preciado, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Muchas gracias Sr, Presidente con todo gusto acato la instrucción de esta comisión agradeciendo la participación de los integrantes de la Dirección de Medio Ambiente y siguiendo con la metodología damos cuenta de la presencia del representante de medio ambiente y desarrollo territorial del Gobierno del Estado, particularmente del área de Gestión de La Calidad Del Aire, el Ing. David Zanabra experto en el tema, que fue invitado con la intención de que nos presentara, el programa que realiza la dependencia en este tema de gestión del aire para posteriormente, ceder el uso de la voz a la representante de la Dirección de Movilidad. Muchas gracias le cedo el uso de la voz.

Ing. David Zanabra:

Primero que nada Señor Presidente, muchas gracias. vocales gracias, por darnos la oportunidad de venir a presentarles, les envía una cordial saludo la Maestra Adriana Rodríguez, quien es la titular de calidad del aire, solo que por motivos de agenda no pudo acompañarnos me envía a mí, en su representación con un cordial saludo para todos ustedes.

La presentación se basa en presentarle un diagnóstico de las situación de calidad del aire de la Zona Metropolitana de Guadalajara, un poco que conozca la infraestructura que representa en el sistema de información de calidad del aire y así como alternativas que pudiéramos hacer tanto como para el estado como parte de ustedes de parte del ayuntamiento para poder establecer ésta estrategia de comunicación y socialización en el tema de calidad del aire.

En el año 2011 tenemos incremento de días que se presentan a nivel de días de 150 imecas los cuales se van reivindicando.

Tenemos problemas de calidad del aire en la zona de Guadalajara aquí podemos hablar del problema del ozono esta es una grafica que representa los niveles de ozono para toda la zona de estaciones de monitoreo en la zona de Guadalajara y estas dos franjas que tenemos aquí representan el uno el nivel máximo que presenta la norma 020 del año de 1993.

En el año 2014 se actualiza norma y se hace más estricta como podremos ver algunas estaciones de monitoreo durante el transcurso del año ya tenía picos bastantes críticos a nivel de ozono sin embargo no es un problema q tenemos solamente en la calidad el aire, el, material particulado polvo emitido por la chimenea por los asadores por todo lo que vemos que sale por las chimeneas de algunas industrias, aquí voy a poner el mismo ejemplo de grafica en los distintos niveles de contaminación registradas durante todo un año podemos observar claramente que de dos tendencias claras tenemos presentes en el agua y los mismos niveles al nivel 93, que dice la norma en este caso la 025 y el del año 2014 ,como podemos ver la mayor parte del año tenemos alto en cuanto a este nivel de calidad aquí podemos ver cómo se comporta el ozono en las diferentes zonas de la zona metropolitana de Guadalajara. La concentración obedece a niveles más altos entonces claramente tenemos problemas en la zona norte, en la zona metropolitana de Guadalajara, así como, en el material particulado tenemos problemas en las zonas que conocemos como Miravalle, Santa fe.

Como podemos ver e identificar cual es el problema de la zona metropolitana, hay un elemento que estamos empezando a medir que es el material particulado a 2.5micras el que actualmente tenemos identificado es el PM10, sin embargo este ya es un contaminante que puede llegar a ocasionar un problema de salud, el material es tan fino que puede llegar a penetrar un pulmón y llegamos a tener problemas de salud bastantes serias.

En cuanto a contaminación del Estado de acuerdo al inventario de emisiones contaminantes el criterio del estado de Jalisco el 85% de los contaminantes son emitidos por fuentes contaminantes móviles sin embargo esto es para todo el Estado de Jalisco.

En la zona metropolitana de Guadalajara tenemos el principal problema con nivel de 96% considerando que en Guadalajara es el 60% de los vehículos de la zona de Guadalajara es el problema que implica hacia este tipo de problemas.

Aquí tenemos en total de emisiones en Guadalajara el 47% de toda la zona metropolitana esto es algo importante que queremos ver los efectos en la salud, por los contaminantes que platicábamos hace un momento como es el ozono y el material particulado, PM10 o PM2.5 son los que mayormente nos han dado problemas en la zona metropolitana.

El ozono llega a tener problemas directos al incremento de la mortalidad que amplía un contaminante persistente que puede llegar a ser percusiones directas en el sistema inmunológico y el material particulado, viene haciendo unas degradaciones en el sistema de vías respiratorias que niños y ancianos se llegan haber reflejados en cada uno de ellos.

¿Qué es el IMECA?

El imeca es una clasificación derivado a los índices de concentración se dividen en estos rangos buena, regular, mala, muy mala y extremadamente mala; normalmente nosotros estamos en estos niveles mala y muy mala muy pocos días del año estamos en buena o regular estos niveles a nosotros nos sirven para poder activar lo que nosotros denominamos fases de contingencia o pre contingencia, los cuales están establecidos en el pan de emergencias, o contingencias atmosféricas, que es que estos niveles nos permiten activar acción para poder mitigar reducir, o proteger a la sociedad de este tipo de problemas vemos que los niveles que vayan de cero 50 o 100 o 150 hrs que tengamos de niveles malos dos hrs seguidos vamos a activar la preemergencia, entramos a fase 1, 2, o 3 dependiendo de la concentración del nivel y esto es directamente relacionado a las acciones que hay que aplicar por cada uno de los involucrados de mitigar las emisiones a la atmosfera, de mitigarla empresa que este generando esta contaminación, cada uno de nosotros somos participantes directos de la fabricación de estas medidas que aplican a cada uno de los planes de contingencia. Si hubiera alguna pregunta respondo con mucho gusto.

Las recomendaciones generales que nos estamos indicando están dentro el pre contingencia así como en los planes de contingencia del municipio para que cada uno de los municipios tengan instrumentos desarrollados para la recomendación de estos a la sociedad.

El sistema de monitoreo atmosférico viene derivado de la antigua red de monitoreo atmosférico de la antigua SEMADET, SEMADES, la cual está establecida desde 1993 ha sido actualizada de manera permanente para poder tener hoy lo que nosotros le llamamos el sistema de monitoreo atmosférico, esta es la plataforma que nosotros tenemos para poder informar de manera permanente sobre los niveles de calidad del aire, esta es la liga d internet nuestra principal función es medir la concentración e indicarlal a las autoridades, para que puedan aplicarse medidas específicas de mejora o de control o de prevención de la calidad del aire también tenemos la pantallas de monitoreo el sistema d monitoreo consta de 10 estaciones distribuidas en toda la zona metropolitana, la más actual es la estación de Santa Fe fue instalada en 2012.

Todas las estaciones están en funcionamiento operando al 100% solo existen problemas cuando empieza a haber cortes de electricidad.

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes,

Una pregunta ¿ahí comunicación directa con el área para efectos de incrementar una zona emergente inmediatos?

Ing. David Zanabra:

Eso está establecido en el plan de contingencias tanto como en el de SEMADET como en el del Ayuntamiento, se tienen enlaces directos, un enlace titular y un suplente, a los cuales les mandamos ya sea por correo electrónico o teléfono la información que estamos recibiendo.

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes,

¿Ahorita no sabemos quiénes son?

David.- ahorita no porque eran en la administración anterior, creo que para finales de este mes se les convocaría para que nombre una, a un representante a los que nosotros llamamos el comité PROAIRE y es donde se establecen la tarea de materia pronta esta estrategia.

Tenemos estas estaciones, sin embargo existe la posibilidad de que coloquen dos estaciones mas por motivos presupuestales estamos esperando que llegue el monto para poder abrir más la red monitoreo, así como existen los sistemas de monitoreo tenemos las pantallas informativas estas no están ligadas a las estaciones de monitoreo solo son informativas que presentan información de toda la zona metropolitana.

En Guadalajara solo hay dos lo que es la glorieta del charro y la pantalla de la normal.

Herramientas de gestión, como lo mencionaba el proaire es una estrategia federal desarrollada en Jalisco para poder establecer un instrumento mas de gestión de calidad del aire en el cual se establecen básicamente el objetivo de la tendencias actuales de deterioro. El proaire viene desde lo que es el programa de mejora de calidad del aire, el inventario nacional de emisiones también tenemos el programa de mejora atmosférico, reubicado por la administración anterior, al final se publica también, el programa de mejora de calidad del aire, estos la primera versión de proaire después se publica por parte de nosotros el inventario de emisiones de contaminantes 2008 y actualmente estamos por publicar el documento de proaire a la versión 2014 2020 se los haremos llegar para que lo conozcan íntegramente el que viene básicamente un diagnóstico de toda la calidad del aire y los instrumentos que utilizamos para medirla para monitorearla y los planes estratégicos.

Se establecieron cinco ejes reducción de emisiones a la atmosfera, la gobernanza el fortalecimiento institucional la generación y aplicación del conocimiento y la protección a

la salud d la oblación estos 5 ejes agrupan 35 medidas los cuales establecen acciones programas muy específicos para poder cumplir con cada uno de estos.

¿Quienes participan dentro del PRO AIRE?

Directamente en Jalisco trabajamos todos los sectores del Ayuntamiento, dependencias del Gobierno Federal , del Medio Ambiente y el Gobierno Estatal, la Secretaria de Educación , la Secretaria de Salud, la Secretaria de Medio Ambiente y la Secretaria de Movilidad, los cuales somos prácticamente los participantes y cada uno es responsable diferente de niveles de reacciones, que están establecidos para cada uno de las medidas incrementadas dentro del proaires, por poner un ejemplo aquí tenemos la medida 16 la cual está orientada a regular a las actividades para que los productores realicen mejores prácticas en las ladrilleras , lo interesante es que aquí se marca quien es el responsable principal de cada una de ellas, de las acciones la medida de una pero podemos tener la medida ¿hasta de 24 accesos dentro de cada una d estas medidas y cada acción por ejemplo es proporcionar la federación en el inventario de las emisiones actualizado de los ladrilleros , los municipio actualizados periódicamente el inventario de hornos ladrilleros , hablemos de industria que también existe la medida especifica hay acciones orientadas sobre responsabilidad.

Las acciones que ya están establecidas trabajando directamente la SEMADET y el proaire, con las diferentes participantes que hay en las acciones anteriores, por ejemplo aquí este es estrategia de nivel 4 generación de aplicación de concomimiento de actualizar el inventario de emisiones atraves del Instituto Nacional de Ecología, se han hecho trabajos para monitorear la calidad el aire pero también para ser más específicos a reconocer de donde vienen esos análisis este tipo de estudios nos permitió identificar de donde se originan los contaminantes si es de la quema de carbono si es derivado de la quema combustibles si es derivado de las emisiones naturales de las partículas , este tipo de residuos se han estado fortaleciendo la estrategia d reducción de emisiones a la atmosfera, a través de un programa de vehículos contaminines, articulado directo que mande la Secretaria de Movilidad, la reducción de divisiones a la atmosfera atraves del trabajo permanente con el sector industrial, atraves de un programa de cumplimiento ambiental voluntario, en el cual se hace un auto regulados del material, la reducción de emisiones a la atmosfera, atraves de programas especificos a las ladrilleras se están trabajando de manera permanente con ellas, programa de movilidad escolares uno de los programas que estamos impulsando de manera definitiva al final del año para poderlo desarrollar de manera adecuada se está por desarrollar programas de piloto en diferentes escuela y poder ver cuál sería el beneficio en caso de que se incrementen este tipo de programas en cuanto a la reducción de emisiones orientado al transporte escolar.

Las acciones también las llevemos pero estamos articulados de manera permanente con todos los participantes que estén involucrados dentro del proaire fortaleciendo sistemas de acción y vigilancia así como instrumental registro de emisiones y crear el sistema estatal de emisiones industriales actualmente estamos con todas las fuente de emisión dependencia estatal con el fin de poder tener un inventario actualizado de que tipo de

insumos tiene la empresa o, que tipo de control de sistemas tiene para el control de que emisiones se están emitiendo y tener un valor de emisiones .

La solicitud que habíamos hecho la vez pasada en las sesiones del PROAIRE es hacer un esfuerzo por parte del municipio para que coordinados podamos desarrollar este tipo de inventarios para giros de competencia municipal por que realmente eso lo necesitamos como insumo para poder conocer tanto podamos llegar a emitir a nivel federal ya lo hacen en el estatal ya lo estamos desarrollando y el municipal a pesar de que tenemos el listado de dependencias municipales no se conoce de el proceso q gira la industria eso es muy importante q nosotros pudiéramos llegar para saber cuantificar que tanto pudiéramos identificar.

Mtro. Edgar Olaz Preciado, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Muchas gracias Ingeniero, la Licenciada Valeria si nos apoya con la presentación del tema de movilidad, con su comentario al referente al tema de movilidad.

Lic. Valeria Huérfano, Secretaria Técnica de la Dirección De Movilidad y Transporte del Ayuntamiento de Guadalajara:

Buenos días, todavía soy Valeria huérfano soy secretaria técnica de la Dirección De Movilidad y Transporte del Ayuntamiento de Guadalajara, de la que encabeza el Doctor Mario Silva, somos hermanos digamos de la Dirección de Medio Ambiente, dentro de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad y como comentaban parte de los principales contaminantes son precisamente de los autos y como tal, la Dirección de Movilidad, está trabajando con varios programas que si bien es nuestro objetivo directamente atacar el tema de medio ambiente para eso estas los compañeros, pues si tenemos cierta responsabilidad y coincidimos con algunas políticas, supongo que están entrados del programa de banquetas libres como de vista rápida, podría parecer un tema nada mas de ordenamiento y aplicación d la ley de hacer valer lo q ustedes ya han reglamentado pero también es un tema de promover el respeto a los espacios públicos y al final tener una gestión del estacionamiento pues mas integral que también invita a la población a dejar su auto o hacerse responsable de la manera como se traslada en la ciudad tenemos otros programas, queremos trabajarlos con la dirección q van encaminados a tener calles completas, banquetas libres , como el primer paso para tener calles completas, quiere decir, con alumbrado con parques de bolsillo con una serie de cuestiones que es para mejorar la calidad de vida si , para hacer valer los reglamentos también pero inciden en muchos temas entre ellos los de medio ambiente pues nos estamos a la orden, en tema de movilidad tenemos entre las nuevas atribuciones un área de gestión integral de la movilidad no motorizada con la que se desarrollan una unidad no autorizadas como la población escolar otros medio de transporte estacionamientos en lugares estratégicos con una visión muy orientada al oriente de la ciudad de favorecer zonas que pues durante años no han recibido tanta atención como otros puntos tratar, de hacer trayectos seguros para las personas que se dirigen al tren ligero como uno de los corredores de transporte para ir caminando en forma segura pueden ir en bicicleta esto también va abonar en los índices de contaminación y como mencionaba mucho viene del

uso lo observado y responsable de vehículo y también tenemos un área que se llama uso del transporte que se realiza para que todos los proyectos que se realizan en la ciudad, en materia vial movilidad lleven integrado estos aspectos con espacios ciclistas pelean el espacio de arbolado dentro de la propia coordinación de gestión estamos a la orden en Gilardhi y Miraflores.

Mtro. Edgar Olaez Preciado, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Muchas gracias, presidente es cuanto a la participación, le concedo el uso de la voz, para los efectos que se deben continuar con el orden del día.

VI. Continuando con el sexto punto, asunto varios, el presidente de la comisión:

Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini:

¿Continuamos con asunto varios le pregunto regidor si desea el uso de la palabra?

El regidor Salvador comenta que si se puede hacer más formal el plan trabajo de la Dirección.

Yo le comentaba que estaba en pláticas con el Dr. Mario Silva que así iba a ser.

Quisiera dar las gracias a los integrantes de la comisión muchas gracias a nuestros invitados especiales y comentarles que efectivamente somos una comisión de puertas abiertas y estamos a la orden de todos ustedes para hacer las gestiones q se requieran ya sea en el estado o federación con mucho gusto estamos para eso y no habiendo quien más sea hacer el uso de la palabra, concedo el uso de la voz al secretario técnico para que nos informe de las comunicaciones recibidas en esta comisión.

Mtro. Edgar Olaez Preciado, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Muchas gracias presidente brevemente nada mas informo la recepción de tres comunicaciones la primera fecha noviembre 2015 signado por el Ing. Sube Ramírez, para presentar los pendientes de dictaminar, oficio por la Secretaría de Desarrollo Territorial, quien se hace presente con el Ing. David , y un turno el 179 turnado por el Ing. Enrique Ibarra Pedroza Secretario General del Ayuntamiento, donde se remite la iniciativa presentadas por usted y el Sr. Alfonso Petersen regidor del Ayuntamiento, donde proponen la asignación de 2`500,000.00 adicionales de subsidio al Bosque de los Colomos del organismo público descentralizado, mismas que se hicieron llegar en las capoteras; es cuanto Sr Presidente.

VII. En el séptimo punto, el presidente de la comisión clausura la sesión:

Gracias, bueno no habiendo quien más desee hacer el uso de la palabra en el desahogo del sexto punto se da por concluida la presente sesión siendo las 11:59 hr. Gracias.

**Comisión Edilicia de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de
Guadalajara**

**Regidor Bernardo Macklis Petrini
Presidente**

**Sindico Anna Bárbara Casillas García
Vocal**

**Regidor María de los Ángeles Arredondo Torres
Vocal**

**Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes
Vocal**

Regidor Rosalío Arredondo Chávez

